

# El Pacto educativo debería negociarse en la Mesa del Diálogo Social

**José Campos Trujillo**  
**Secretario General FECCOO**

TRAS LA presentación por el Ministerio de Educación de las propuestas orientadas al acuerdo en materia educativa, pensamos que esta iniciativa favorecerá el debate para mejorar la calidad de nuestro enseñanza, centrándose en aspectos fundamentales como la financiación, la escolarización, el Estatuto docente y el universitario.

Para CCOO uno de los puntos fundamentales del Pacto educativo debe ser el incremento de la inversión en educación, de modo que pase del actual 4,9% del Producto Interior Bruto al 7%. De este modo el sistema se homologaría con los países más avanzados de la Unión Europea. La financiación educativa es la premisa esencial para lograr que las medidas que se acuerden se conviertan en realidad.

Nos parece positivo que en el documento ministerial se refuerce la Educación Infantil como etapa educativa coordinada con políticas sociales que fomenten la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal. Esto exigirá un aumento significativo de las plazas de titularidad pública para atender a la demanda existente.

Con respecto a la propuesta relativa a la modificación del 4º curso de la ESO, reiteramos nuestra voluntad de participar activamente en el debate abierto, pero expresamos nuestra preocupación ante la posibilidad de que esta medida contribuya a devaluar aún más el sistema de Formación Profesional. Por ello, deben adoptarse medidas adecuadas para lograr el desarrollo pleno de todo el alumnado.

### **Expresamos nuestra preocupación ante la posibilidad de que la modificación de 4º curso de la ESO contribuya a devaluar aún más el sistema de Formación Profesional**

En cuanto a los Programas de Cualificación Profesional, valoramos que tengan dos años de duración; sin embargo, es necesaria una normativa básica que, respetando las competencias autonómicas, garantice un marco común y apueste en las etapas anteriores por la atención a la diversidad y la dotación de los recursos para llevarla a cabo.

Necesitamos estabilidad normativa, pero también mucho consenso para hacer realidad los cambios necesarios que no se han llevado a cabo entre otras cuestiones porque las reformas y contrarreformas han restado energía a la calidad efectiva de nuestro modelo educativo.

Ahora más que nunca se abren expectativas para revalorizar la función docente, constantemente reivindicada por CCOO con las propuestas de Estatuto de todos los niveles del sistema educativo, aunque no recoge la reivindicación más sentida por el profesorado de la enseñanza pública de los niveles no universitarios: el mantenimiento del actual sistema de jubilaciones. Por otra parte, las

propuestas que afecten a las condiciones laborales de los profesionales de la educación deben negociarse en la Mesa sectorial de Educación.

Hasta ahora la educación ha estado sometida a las disputas ideológicas y políticas. Además se ha producido un constante enfrentamiento entre las administraciones autonómicas y central, que no hacen más que dar un mal ejemplo de cómo en nuestro país han predominado los intereses políticos sobre el bien común. Por eso, el Pacto se nos antoja una tarea tan ardua como necesaria, y nos parece acertado el apoyo de una mayoría cualificada de dos tercios en el Parlamento para así darle estabilidad y solidez a nuestro sistema educativo.

Finalmente, reiteramos nuestra petición de constituir una Mesa del Diálogo Social en materia educativa, como las que ya existen en Sanidad y en Dependencia, donde esta rían representados los agentes sociales y el propio Ministerio.